

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TELCONSERCON SOLUCIONES CCIP CIA.LTDA.

En el Cantón Lago Agrio, provincia de Sucumbios a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las 19h00, se reúne los socios de la compañía TELCONSERCON SOLUCIONES CCIP CIA.LTDA. En el campamento de La Compañía ubicada en la calle Av. Quito Km. 2.5 y Cóndor Mirador, los mismos que representan el ochenta por ciento de las participaciones, siendo ellos; La compañía ROMAN HERMANOS CIA.LTDA. con Ruc. 2190003852001, representada por el Ing. Roman Bajaría Robert Eduardo con cédula N° 150038423-3, con 910.280 participaciones, el señor Carranco Obando Guido Ramiro con cédula N° 170060668-5, con 130.040 participaciones y el señor Montañño Martínez Max Lex como Representante Legal de la compañía.

Preside la sesión el señor Roman Bajaría Robert Eduardo, Presidente de la compañía y actúa como secretario, el señor Carranco Obando Guido Ramiro, quienes deciden constituirse en Junta General de Socios, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 De la Ley de Compañías para resolver y tratar los siguientes puntos del orden del día, siendo estos:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia del periodo 2018.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Estado de Situación Financiera. Estado de resultados integrales, Estado de cambios en el Patrimonio, Estado de flujos de efectivo y Notas a los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2018.
- 3.- Lectura del dictamen de auditoría a los Estados Financieros del 2018.
- 4.- Resolución del destino de las Utilidades obtenidas en el periodo 2018.

La Junta de Socios aprueba el orden del día establecido. Hace uso de la palabra el señor Roman Bajaría Robert Eduardo, en calidad de Presidente y manifiesta que el Informe del Gerente y los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 fueron entregados a los socios con anterioridad para su revisión respectiva, quienes se dan por enterados del contenido de los mismos.

LECTURA DEL INFORME DE GERENTE GENERAL

Cumpliendo con el primer punto del orden del día, a continuación del señor Roman Bajaría Robert Eduardo da lectura al contenido total del Informe de Gerente General del periodo 2018, contenido del informe que es aprobado por los socios presentes.

CONOCIMIENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

Acto seguido el Presidente da lectura en forma general a las partidas de los grupos de cuentas de cada uno de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, describiendo el orden de los mismos: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo. Se incluyen a los Estados Financieros las respectivas Notas que describen la parte narrativa en base a las políticas y principios sobre los cuales se han emitido los mismos. Luego de haber conocido las afirmaciones de los Estados Financieros, los socios solicitan se continúe con el orden del día.

LECTURA DEL DICTAMEN DE AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018.

Continuando con el tercer punto del orden del día, el señor Roman Roman Bajaña Robert da lectura al contenido del Dictamen de la Auditoria a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018, contenido que es aprobado por los socios presentes.

RESULTADOS DEL PERIODO 2018

El presidente solicita al Secretario que de lectura a los resultados obtenidos durante el periodo 2018, a partir del resultado del Periodo que figura en el Estado de Resultados los cuales se resumen a continuación:

Ganancia Neta del Periodo	\$	63.870,18
Utilidades para los trabajadores	\$	- 9.580,53
Impuesto a la renta del periodo	\$	-15.245,24
.....		
Resultado Integral del Periodo	\$	39.044,41

RESOLUCIONES:

Luego de algunas deliberaciones la Junta de Socios resuelve por unanimidad:

1. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del Periodo 2018 en todo su contenido;
2. Conocer y Aprobar el Dictamen de la Auditoria a los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018;
3. Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2018 en todo su contenido y con sus respectivos anexos.
4. Sobre las utilidades obtenidas en el ejercicio económico del año 2018, se resuelve trasladar a la cuenta del Patrimonio.

Al haberse conocido y tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la elaboración del Acta; una vez leída la misma a todos los socios, es aprobada por unanimidad, cuando son las 21:30 se clausura la Junta, firmando para constancia y aceptación de todos los socios presentes.

Román Bajaña Robert Eduardo
SOCIO - PRESIDENTE

Montaño Martínez Max Lex
REPRESENTANTE LEGAL

Carranco Obando Guido Ramiro
SOCIO - SECRETARIO